

DERECHOS SOCIALES SE PROCLAMAN INHERENTES A LA PERSONA HUMANA :

Derecho a la Seguridad Social, al trabajo, a la protección contra el desempleo, a la sindicalización, a un sueldo justo, a la salud, a la alimentación, a la vivienda, a la educación, asimismo la maternidad y la infancia deben ser protegidas especialmente. (Arts. 22 al 30).

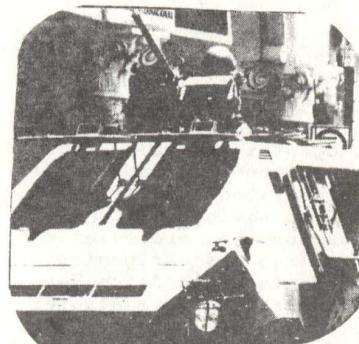
- El 29 de Octubre el Rector de la Universidad, Félix Ulloa, murió a consecuencia de las graves heridas causadas en el ataque terrorista perpetrado por elementos de los cuerpos represivos.
- El 11 de junio el gobierno dicta medidas de militarización completa del país. El ejército será usado para ocupar fábricas amenazadas de huelga y se penará con la cárcel a los huelguistas.

CONDICIONES SOCIALES

- El 88% de la población tiene ingresos menores de 10 dólares al mes.
- El 50% de la población no tiene tierras y está sujeto al subempleo estacional. (Trabajo de 3 meses para recoger algodón, café o caña de azúcar).
- El 4% de los terratenientes posee el 60% de las tierras de cultivo.
- El 60 por ciento de la población es campesina, el 93% de ellos carecen de servicios de electricidad y el 73% de agua potable.
- La tasa de analfabetismo asciende al 59.5%.

APG
060-4

LOS ASESINOS: LA JUNTA
MILITAR DEMOCRISTIANA
LA "AYUDA" NORTEAMERICANA.



LA VANGUARDIA DE LA LUCHA DEL PUEBLO SALVADOREÑO



DERECHOS

HUMANOS



Qué
sucede
en
EL
SALVADOR ?



En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tras proclamarse que "Los seres humanos nacen libres e iguales" se reconoce los derechos a la vida, a la seguridad, la proscripción de los tratos inhumanos o degradantes; la igualdad ante la ley. (Arts. 1 al 14)

Y EN EL SALVADOR

- Alrededor de 9.000 hombres, mujeres y niños han sido asesinados y muchos torturados por las Fuerzas Armadas y de Seguridad durante el año 1980.
- Se desencadena un ataque frontal a la Iglesia Católica: 10 sacerdotes han sido asesinados, incluyendo a Monseñor Oscar Romero. El dos de diciembre de 1980 cuatro misioneras norteamericanas fueron victimadas por las fuerzas de Seguridad salvadoreñas.
- La situación de los refugiados se vuelve cada vez más crítica: Niños, mujeres y ancianos buscan refugio en Honduras. En su éxodo son hostigados sistemáticamente por la Guardia Nacional Salvadoreña.



Masacre

El ejemplo más evidente de este hostigamiento es la masacre del río Sumpul, línea fronteriza entre El Salvador y Honduras. El 14 de mayo de 1980 habían llegado a Guarita en Honduras varios camiones y vehículos del ejército hondureño abarrotados de soldados. Descendieron el río Sumpul y a través de megáfonos les prohibían a gritos a los salvadoreños que cruzaran la frontera.

En el lado opuesto, como a las 7 a.m. se inició la masacre. Un mínimo de dos helicópteros artillados de la Guardia Nacional Salvadoreña, soldados y la organización paramilitar disparaban contra la gente indefensa. Mujeres torturadas antes del tiro de gracia, niños de pecho lanzados al aire para hacer blanco, fueron algunas de las escenas de la matanza criminal. Los salvadoreños que lograban pasar el río eran devueltos por los soldados hondureños a la zona de la masacre. A media tarde cesó el genocidio dejando mínimo 600 cadáveres.



- El reciente "Tratado de Paz" entre El Salvador y Honduras es en realidad tratado general de guerra contra el Pueblo Salvadoreño. Ahora 3.000 tropas hondureñas están listas a entrar en la zona desmilitarizada de Los Bolsones a reprimir a miles de salvadoreños que tratan de escapar del terror del régimen salvadoreño.



refugiados

- Oct. 28, 1980. En el departamento de Morazán 30.000 refugiados huyen de operaciones militares. El bombardeo a la población civil por fuerzas militares continuó durante 6 días - desde las 4 a.m. hasta las 7 de la noche. El Ministro de Defensa no permite que ninguna organización humanitaria entre en el área - de Morazán, ni provea ayuda a las víctimas.

- En Costa Rica hay 6.000 refugiados salvadoreños. Desgraciadamente viven una etapa más de la represión. Son perseguidos por agentes de migración quienes decomisan sus pasaportes y documentos personales a pesar de tenerlos en orden. Se les niega servicios médicos en centros de salud y se les amenaza con la deportación hacia El Salvador.

derechos políticos:

El jueves 27 de Noviembre de 1980 cerca de 200 policías y soldados se encontraban rodeando el edificio del Colegio San José. Al penetrar los agentes vestidos de civil pusieron boca abajo a todo el personal de la institución y a varios visitantes. Posteriormente procedieron a capturar a los dirigentes del Frente Democrático Revolucionario: Enrique Alvarez Córdova, Manuel Franco, Juan Chacón, Humberto Mendoza, Enrique Escobar Barrea y Doroteo Hernández. Se encontraban en una de las aulas del colegio ofreciendo una conferencia de prensa. A continuación tras golpearlos los obligaron a subir a tres vehículos.

Además de ellos - otras 23 personas fueron capturadas. Los dirigentes del FDR aparecieron asesinados y sus cadáveres mostraban señales de estrangulamiento, mutilaciones en el cuerpo y varios orificios de bala en la cabeza.



La libertad de opinión y expresión, el derecho de reunión, de asociación, y el derecho a participar en el Gobierno de su país. Se reconoce a la voluntad del pueblo como base de la autoridad, del poder público, la que debe ser expresada mediante elecciones auténticas a celebrarse periódicamente. (Arts. 15 al 21).



- El 26 de junio por lo menos 25 personas murieron durante el allanamiento - por las tropas a la Universidad Nacional de El Salvador, la cual fue militarizada.

- El 12 de Julio fueron encontrados en una calle de San Salvador los cadáveres mutilados de dos periodistas del diario La Crónica, Jaime Suárez Q. y César Najarro. También fue asesinado Ignacio Rodríguez, reportero de la revista mexicana Uno más Uno. Así mismo corresponsales extranjeros son frecuentemente detenidos.

- El 13 de septiembre de 1980 la emisora de la Iglesia Católica, YSAX, fue completamente destruida. Testigos presenciales aseguraron que los militares se encontraban entre las 30 o 50 personas que participaron en el acto dinamitero.